

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****7138**      *COMITAS COMUNICACIONES, S.A.*

Reducción de Capital Social.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de junio de 2017, se rectificó el acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 16 de julio de 2015, quedando este último como que se reduce el capital en 752.686,16 euros para restablecer el equilibrio entre el capital y patrimonio disminuido por pérdidas; y se reduce nuevamente el capital en otros 647.677,84 euros con el fin de dotar una reserva voluntaria. Ambas operaciones se llevaron a cabo reduciendo el valor nominal de todas las acciones, quedando fijado definitivamente el capital en la suma de 100.026 euros, representado por 100.026 acciones nominativas de 1 euro de valor nominal cada una.

Madrid, 26 de julio de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración, Julio Gutiérrez Miera.

ID: A170058370-1